

# GRANTMED S. A.

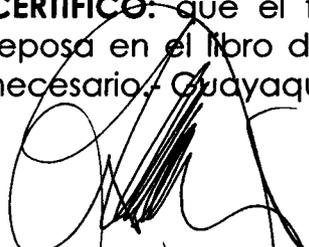
GUAYAQUIL - ECUADOR

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRANTMED S.A." CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del décimo cuarto día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y la Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "GRANTMED S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Empacadora del Litoral EMPACAR S. A., quien concurre con una (1) acción de su propiedad, debidamente representada por el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía; y, la compañía VARAZA S. A. EN LIQUIDACIÓN, quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor César Salvatierra Robalino, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Ratificación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013; y, distribución de beneficios sociales. 4) Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta sesión el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez

deliberado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013. A continuación se pone a conocimiento de la sala el tercer punto del orden del día. Una vez analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Tercero.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012 y 2013, señalando que por los ejercicios 2011, 2012 y 2013 no hay beneficios sociales a repartir, y, que se destina a Reserva Facultativa la utilidad correspondiente al ejercicio 2010. A continuación se pone a conocimiento de la sala el cuarto punto del orden del día. Una vez analizado el documento pertinente, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el Efecto Patrimonial por Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Ing. Miguel Macías Huerta, Presidente de la sesión.- f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Secretario de la sesión.- f) p. Empacadora del Litoral EMPACAR S.A. Gerente Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Accionista.- f) p. VARAZA S. A. EN LIQUIDACIÓN Liquidador Principal, Sr. César Salvatierra Robalino, Accionista.-----

**CERTIFICO:** que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 14 de Mayo del 2014.



Eco. Gerardo Arboleda Paredes  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**